



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS

Pliegos que han de regir la contratación de sustitución del alumbrado público de Cogollos y adaptación a la normativa

Por el Pleno del Ayuntamiento de Cogollos en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2017, se aprobaron los pliegos que han de regir la contratación del contrato obras sustitución del alumbrado público de Cogollos con tecnología led y adecuación a la normativa mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, y por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cogollos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Cogollos.
 2. Domicilio: Calle Real, 43.
 3. Localidad y código postal: Cogollos (Burgos), 09230.
 4. Teléfono: 947 404 180.
 5. Correo electrónico: cogollos@diputaciondeburgos.net
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: cogollos.sedelectronica.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta 6 días antes de la finalización de la presentación de ofertas. La documentación se podrá obtener en el Ayuntamiento o en la Sede Electrónica del Ayuntamiento: cogollos.sedelectronica.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Sustitución del alumbrado público de Cogollos con tecnología led y adecuación a la normativa.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
- d) Lugar de ejecución:
 1. Localidad y código postal: Cogollos, 09320.
- e) Plazo de ejecución: 4 meses.
- f) Admisión de prórroga: Siempre que no supere la duración de ejecución del contrato.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 31520000-7 lámparas y accesorios de iluminación y 45316000-5 trabajos de instalación.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. – *Valor estimado del contrato:* 103.061,40 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 104.360,70 euros. IVA 21% 21.915,75 euros. Importe total 126.276,45 euros.

6. – *Garantías exigidas:* Provisional 3.091,84 euros. Definitiva 5% IVA excluido del precio de adjudicación. No se admite el cheque como forma de garantía.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Cualquiera de las formas previstas en la legislación tanto en papel como en la Sede Electrónica.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Cogollos.
- 2. Domicilio: Calle Real ,43.
- 3. Localidad y código postal: Cogollos (Burgos), 09320.
- 4. Dirección electrónica: cogollos.sedelectronica.es

d) Forma de presentación y otras cuestiones: Conforme al pliego.

9. – *Apertura de ofertas:* Remisión al pliego, existe Mesa de Contratación se publicará su constitución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

10. – *Gastos de publicidad:*

A cargo del contratista los establecidos expresamente en el pliego.

11. – *Otras informaciones:*

Obra financiada al 50% por Sodebur, dentro de los proyectos PRIAP de la Diputación Provincial de Burgos.

Resto de información a obtener y condiciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Cogollos, a 30 de noviembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Óscar Mariano Marijuán Heras